



Asociación de Universidades  
GRUPO MONTEVIDEO

## **BORRADOR DE ACTA**

### **Comisión Permanente de Posgrado (CPPg) Reunión virtual 3/2020**

**Lunes 06 de julio - Hora de Uruguay<sup>1</sup> 09.00 a 10.45**

PLATAFORMA ZOOM

#### **Participan 20 Universidades**

**Argentina:** Ana Laura García Presas, Universidad Nacional de Entre Ríos (**UNER**); Mariana Sáenz, Universidad Nacional del Noroeste de la Provincia de Buenos Aires (**UNNOBA**); Aurelia Di Berardino, Universidad Nacional de La Plata (**UNLP**); María Inés Gómez, Universidad Nacional de Tucumán (**UNT**); Alejandro Trombert, Universidad Nacional del Litoral (**UNL**); Nora Reyes, Universidad Nacional de San Luis (**UNSL**); Raúl Marino Universidad Nacional de Cuyo (**UNCuyo**); Gladys Dapozo, Universidad Nacional del Nordeste (**UNNE**); Martina Elizalde, Universidad Nacional de Rosario (**UNR**); Mirta Valentich, Universidad Nacional de Córdoba (**UNC**); Cristina Fernández, Universidad Nacional de Mar del Plata (**UNMDP**)

**Bolivia:** Alfredo Seoane, Universidad Mayor de San Andrés (**UMSA**)

**Brasil:** Paulo César Ghedini, Universidade Federal de Goiás (**UFG**); Adelene Moreira da Silva, Universidad de Brasilia (**UnB**); Cristiane Derani, Universidade Federal de Santa Catarina (**UFSC**); José Carlos Paliari, Universidade Federal de São Carlos (**UFSCar**)

**Chile:** Alicia Salomone, Universidad de Chile (**UCH**); Cristian Parker, Universidad de Santiago de Chile (**USACH**), Alejandro Dinamarca, Universidad de Valparaíso (**UV**)

**Uruguay:** Cecilia Fernández, Universidad de la República (**Udelar**)

#### **SE CONTÓ CON EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:**

- 1. Apertura de la Reunión virtual 3/2020 de la Comisión Permanente de Posgrado. Implementación del Plan Estratégico de AUGM**
- 2. Consideración del Acta de la reunión de fecha 15 de junio de 2020**
- 3. Programa de Movilidad ESCALA de Estudiantes de Posgrado (PEEPg)**
  - Informe de los resultados de la encuesta sobre las movilidades realizadas en 2019
  - Profundización en la temática de la virtualidad y como aprovecharla para el Espacio de Posgrado de AUGM (ver Acuerdo n° 3 del Distribuido 2)
- 4. Banco de Evaluadores para Posgrado (BEPg) en el marco del EsPo.**
- 5. Universidad Nacional de Quilmes remite propuesta sobre becas para posgrados virtuales.**
- 6. Programa académico de la CPPg.**
- 7. Escuela de Geodesia e información Geoespacial.**
- 8. Coordinación de la Comisión Permanente de Posgrado para los próximos 2 años**
- 9. Fecha de próxima reunión virtual y cierre de la sesión**

---

<sup>1</sup> Adecuar el horario a la hora oficial de cada localidad /país

## BORRADOR DE ACUERDOS

**1.** Junto con la apertura de la Reunión virtual 3/2020 de la CPPg se aborda el tema de los aportes desde la Comisión a la implementación del Plan Estratégico. Se cuenta, como elemento documental, con el Distribuido 1, que presenta un cuadro resumen de Ejes, Objetivos Estratégicos y Específicos, y Metas del Plan Estratégico a la fecha, así como una propuesta de Indicadores de cumplimiento.

El Prof. Parker plantea consultas acerca de ¿cómo direccionó el Consejo de Rectores el abordaje de los ODS y de igual forma el Plan de Acción de CRES, en cuanto a prioridades? Se concluye en forma preliminar por parte de la Comisión, en la necesidad de dar prioridades a algunos de los ODS, y a su vez algunas de las áreas que resultaron de CRES 2018, que la Comisión decide poner en su temario hacia el futuro para determinar prioridades de abordaje (en razón del alto número de elementos de abordaje que estos dos temas poseen). En similar sentido se pronuncia Mariana Sáenz de la UNNO-BA.

**2.** Se toma conocimiento y no se realizan planteos de modificaciones acerca del Acta de la reunión de fecha 15 de junio de 2020, la que consta en el Distribuido 2 de la presente Sesión. En 15 días si no hubiera planteos de modificación se dará por aprobada.

**3. a)** El Secretario Ejecutivo informa que no existe una resolución definitiva de cancelación, para la convocatoria 2020, de las movilidades de estudiantes seleccionados para el Programa ESCALA de Estudiantes de Posgrado.

Sobre el acuerdo realizado en anterior Sesión de la CPPg, se consultará a los/as estudiantes seleccionados/as para la movilidad de posgrado sobre algunos tópicos.

Se enfatiza que se sostiene la necesidad de la movilidad presencial como forma relevante de cooperación en el posgrado, pero que deberá incursionarse en mecanismos a distancia de cooperación en la formación de posgrado, en particular por medios virtuales on-line.

Se señala por parte de Udelar, que con el criterio de justicia, no se afecten las potenciales nuevas movilidades en el marco de la lógica concursable de las convocatorias de los Programas de movilidad.

**b)** Se informa por parte del Secretario Ejecutivo que se avanza en el análisis de la encuesta aplicada (formato habitual desde 2014) para usuarios del Programa de Movilidad ESCALA de Estudiantes de Posgrado (PEEPg), cuyo informe se remitirá próximamente para el análisis que corresponda en el marco de la CPPg.

**4.** Se toma conocimiento del visto bueno a la implementación del Banco de Evaluadores para Posgrado (BEPg), por parte del Consejo de Rectores en su Sesión LXXVII.

Se informa por parte del Secretario Ejecutivo algunas tareas previas para poner el BEPg en funcionamiento pleno, y propone a la Comisión de Posgrado trabajar con la Coordinación, previo a la próxima reunión, los siguientes asuntos: Categorías para el ordenamiento del BEPg (facilitar la búsqueda), punto focal, reconocimiento a los evaluadores, y asuntos de procedimiento que correspondan. Se prevé generar una normativa sencilla pero que permita trabajar con parámetros claros.

**5.** Se posterga para una próxima Sesión la consideración de la propuesta (que consta en el Distribuido 5 de la presente Sesión), sobre becas para posgrados virtuales que realizó la Universidad Nacional de Quilmes.

**6.** En el marco del Programa académico de la CPPg y contando con el antecedente del *Seminario Web: Reflexiones sobre los desafíos de la virtualidad y el posgrado regional AUGM*, llevado a cabo el pasado 10 de junio, se avanza en un segundo Seminario Web que se propone aborde experiencias de nuestras Universidades en educación virtual. Se solicita a la Coordinación de la Comisión se realice una propuesta en la próxima sesión de la CPPg.

**7.** A los efectos del tratamiento del asunto: *Escuela de Geodesia e información Geoespacial* (cuya propuesta consta en el Distribuido 7 de la presente Sesión); fue invitado a acompañarnos en la

reunión de estar CPPg el Profesor Raúl Perdomo, quién desde la Universidad Nacional de La Plata, Facultad de Ciencias Astronómicas y Geofísicas de la que es su Decano, originó en el pasado año 2019 la propuesta de esta *Escuela* que ingresó al debate de AUGM en la Comisión Permanente de Ciencia, Tecnología e Innovación que se reunió en octubre en la UFSCar.

El Secretario Ejecutivo da cuenta que la Escuela recibió el visto bueno del LXXVII Consejo de Rectores. A partir de una breve exposición del Prof. Perdomo se manifestaron múltiples intereses de los representantes de las Universidades, para acercarse a la generación de esta *Escuela* en el marco de AUGM. Se avanzó en la propuesta de una Escuela de Verano (posiblemente virtual) con sede en la UNLP, para el mes de abril de 2021.

**8.** Se conforma la Coordinación de la Comisión Permanente de Posgrado para los próximos 2 años (los dos años son estimativos en principio, aunque en el lapso podrán registrarse variaciones dependiente de representaciones institucionales y personas).

A los efectos de la coordinación de la CPPg además de la Secretaria Ejecutiva -como marca la normativa- permanece la Universidad de Chile, Profa. Alicia Salomone; la Universidad de la República, Cecilia Fernández y María Simon alternativamente. Se incorpora a la coordinación de la CPPg a la Universidad Nacional de San Luis, Profa. Nora Reyes; a la Universidade Federal do Parana alterna con la Universidade Federal de Sao Carlos, Francisco Mendonca y Audrey Borghi e Silva respectivamente y Alfredo Seoane de la UMSA.

**9.** El representante de la Universidad Nacional de Cuyo, Raúl Marino, informa sobre la iniciativa de la utilización de medios tecnológicos para grabar contenidos académicos de calidad. El Programa que tiene por nombre *Luz-Cámara-Posgrado*, se pone a disposición del conjunto de la AUGM. Ver link [http://www.unidiversidad.com.ar/luz-camara-posgrado-presentacion?utm\\_campaign=canal\\_academico&utm\\_term=59](http://www.unidiversidad.com.ar/luz-camara-posgrado-presentacion?utm_campaign=canal_academico&utm_term=59)

**10.** Se establece como fecha de próxima reunión virtual la primera semana de agosto y se encomienda a la Secretaria Ejecutiva y la Coordinación de la CPPg la elaboración del acta, procediéndose posteriormente al cierre de la Sesión.